

## La colaboración público-privada ante el reto de la capacitación

### La colaboración público-privada en la nueva ley de Formación Profesional

El pasado mes de abril, entró en vigor la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (FP), que tiene por objeto la constitución y ordenación de un sistema único e integrado de FP. La ley busca dar respuesta a la necesidad del país de **readaptar el sistema de formación para poder afrontar las demandas actuales y futuras del mercado laboral**, que vendrán condicionadas principalmente por el avance tecnológico y la transición ecológica.

Según la ley, el escaso desarrollo de las cualificaciones intermedias en la estructura formativa española exige duplicar el número de estudiantes en estos cursos. Para lograrlo, **la ley apuesta por la colaboración público-privada (CPP) y la participación de las empresas en la definición de perfiles competenciales** y el establecimiento de los programas formativos.

Se espera que la colaboración entre empresas, que aporten su experiencia y recursos, y centros educativos, que vehiculen los programas formativos, permita ofrecer una formación de calidad lo más cercana posible a la realidad laboral. Además, la CPP es un elemento clave para hacer llegar la educación a los entornos rurales, eliminando así la brecha con el entorno urbano.

► Puedes acceder consultar la ley en este [link](#).

## Buenas Prácticas de colaboración público-privada en capacitación

### La UOC y Jesuïtes Formació colaboran para ofrecer estudios en línea que fomenten la demanda de formación profesional



La *Universitat Oberta de Catalunya* (UOC) y *Jesuïtes Educació* ofrecen desde 2016 **estudios de FP en línea**, con el objetivo de **facilitar la formación más allá de los estudios universitarios y proporcionar alternativas formativas en el campo de la FP** que respondan a las necesidades del mundo empresarial. Para ello, proponen un plan de estudios flexible que permita a las personas que no pueden seguir los estudios impartidos de manera presencial (ya sea por razones laborales u otras) puedan seguir formándose. Algunas de las medidas adoptadas para conseguirlo son un periodo de matrícula continuo, una estructura de estudio basada en el desarrollo de proyectos individuales o grupales, seminarios y formación teórica en línea.

**EL MODELO** Ambas instituciones han suscrito un convenio en el que Jesuïtes Formació tiene el liderazgo académico de las titulaciones, mientras que la UOC facilita la



plataforma en línea, las herramientas tecnológicas y el apoyo metodológico del plan de formación.

#### ¿POR QUÉ SE DESTACA?

- **Adecuación al mercado laboral.** Para asegurar que el plan de estudios se ajuste a las necesidades del mercado laboral, la iniciativa cuenta con un consejo asesor y un cuerpo docente con experiencia profesional previa en los sectores de las titulaciones.
- **Equilibrio territorial.** La educación en línea se presenta como una alternativa a una parte de la población que no tiene acceso a los estudios presenciales, teniendo en cuenta que la distribución de esta oferta formativa es desigual en el territorio.

► Puedes acceder a la web de los estudios a través de este [link](#).

El observatorio está abierto a todos aquellos que deseen participar. Si quieres facilitar información, datos, conocer buenas prácticas o quieres recibir la newsletter, haz [CLICK AQUÍ](#)

## ASTIC lidera la colaboración entre agentes públicos y privados para formar profesionales en el sector del Transporte y la Logística



Comunidad  
de Madrid



Alianza para  
la FP Dual

En el curso 2019-2020, se inició el primer Ciclo Formativo en modalidad dual en un centro educativo de titularidad pública en la Comunidad de Madrid. La iniciativa, liderada por ASTIC (Asociación del Transporte Internacional por Carretera), tiene como objetivo dar respuesta a la **falta de mano de obra cualificada en el sector del Transporte y la Logística**. En concreto, el Grado Superior en Transporte y Logística se imparte en el IES Clara del Rey, en colaboración con varias empresas del sector que realizan actividades de formación complementarias (charlas técnicas, visitas del alumnado a las empresas) y ofrecen prácticas remuneradas a los estudiantes, así como la posibilidad de ser contratados una vez finalizados los estudios.

**EL MODELO** La iniciativa se basa en el **análisis de las necesidades profesionales del sector y el potencial de la FP Dual**. Además, se destaca la **participación de varias empresas del sector** del Transporte y la Logística (Alsa, Dachser, Stef y El Corte Inglés) **durante el proceso de definición de los contenidos del plan de estudios**, así como la implicación de la Dirección General de FP de la Comunidad de Madrid.

Actualmente, ASTIC sigue impulsando el modelo entre sus empresas y las acompaña durante el periodo de



implantación. Además, vela por la coordinación entre los entes públicos y privados del proyecto.

### ¿POR QUÉ SE DESTACA?

- **Foco en las necesidades técnicas del sector.** La iniciativa no solo ha conseguido atraer a nuevos profesionales al sector, sino que ofrece un plan formativo que responde a la aparición de nuevos perfiles más tecnológicos debido a la creciente automatización en los centros logísticos.
- **Modalidad de FP Dual.** La FP Dual se caracteriza por la alternancia de los estudiantes entre el centro educativo y la empresa, quien es corresponsable de la formación de los alumnos, por lo tanto esta modalidad permite a los alumnos adquirir una mayor experiencia en un entorno laboral real, a la vez que permite que ambas partes puedan valorar el encaje de sus necesidades profesionales.

► Puedes acceder a la web de los estudios en este [link](#).

## ESADE organiza la 9ª edición del Programa en Dirección Estratégica de la Colaboración Público Privada

esade

La Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE) organiza del 19 de octubre al 16 de noviembre de 2022 la 9ª edición del Programa en Dirección Estratégica de la Colaboración Público-Privada (CPP). El programa consta de seis sesiones de trabajo presenciales en su campus de Barcelona (cinco de ocho horas y una de cinco horas) que giran en torno a 5 bloques temáticos:

- **Modernización de la Administración pública:** la aportación de la CPP
- **Factores clave** en el contexto actual
- **Concesiones y partenariados público-privados:** diseño, organización e implementación
- **Contratación pública y fondos europeos**
- **Habilidades directivas para la gobernanza de la CPP**

### ¿POR QUÉ SE DESTACA?

El programa, que reúne a personas con experiencia en cargos directivos, tanto públicos como privados, permite **identificar buenas prácticas y aspectos a mejorar, a través del análisis de casos reales de colaboración**. Todo ello, con el objetivo de **crear una cultura colaborativa y avanzar en la búsqueda de sinergias**, aprovechando las intersecciones de los intereses entre la sociedad, la Administración y la empresa.

► Puedes acceder a más información sobre el programa en este [link](#).